

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C.,

20 ENE. 2021

EXPEDIENTE No. 110013103007 - 1991 - 01982 - 00

Para efectos de realizar la actualización del título de depósito judicial No. 400100001959651 para su respectivo pago o tomar la decisión a la que haya lugar al respecto, se dispone que por secretaría se libre oficio al BANCO AGRARIO DE COLOMBIA a fin de que informe sobre el estado actual del mismo.

De igual forma, secretaría deberá informar al respecto y la parte interesada proceder a hacer la devolución del original del título de depósito judicial referido.

NOTIFÍQUESE,

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Jec.

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.	
La providencia anterior se notifica por estado No. _____ de	
hoy	a la hora de las 8:00 am
21 ENE. 2021	
JOSÉ ELADIO NIETO GALEANO	
SECRETARIO	